Manta,

Sr./Sra.

……………………

**Director/a**

**Centro de Estudios de Posgrado**

**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

En su despacho:

Señor Director:

El suscrito, (apellidos y nombres del solicitante), con número de identificación (Número de documento de identificación) maestrante del programa (indicar nombre del programa cursado), solicito a usted disponer se me permita ingresar al proceso de EXAMEN COMPLEXIVO, de acuerdo a lo establecido en la disposición transitoria quinta del Reglamento de Régimen Académico (CES) CES-SG-2015-R-002 / enero 13 de 2015; el oficio No CES-CN-DAC-2017-174-TEMP, y el oficio No. CES-CES-2017-0923-CO que **concluye** que la Resolución RPC-SO-17-No.270-2016 de 4 de mayo de 2016, suspendió el plazo en el literal c), de la Disposición Transitoria Sexta del Régimen Académico, para las IES domiciliadas en Esmeraldas y Manabí, hasta la finalización del estado de excepción, por lo cual la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí puede, tomar el examen complexivo a los estudiantes que concluyeron sus estudios antes del 21 de noviembre de 2008 y que no se han titulado.

Adjunto documentos habilitantes para optar al proceso de Titulación

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

……………………………………………………..

**Apellidos y Nombres de el/la solicitante**

Cédula/Pasaporte:

Correo electrónico:

Celular(es) No.: